



Ayuntamiento  
de Vitoria-Gasteiz  
Vitoria-Gasteizko  
Udala

---

## Memoria política Del Presupuesto Generales del Ayuntamiento de Vitoria–Gasteiz correspondiente al ejercicio 2020

El presupuesto para el año 2020 es la explicitación en partidas y cifras de dos de los documentos estructurantes de la acción política del equipo de gobierno municipal presidido por el Alcalde, Gorka Urtaran, e integrado por PNV y PSE: el “Acuerdo de gobierno para la ciudad de Vitoria-Gasteiz (2019-2023)” y la “Agenda Vitoria-Gasteiz 2023”.

El Presupuesto General del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en el estado de gastos alcanza los 460.444.473,59 euros y en el estado de ingresos 461.272.777,26 euros, e incluye, además del propio de la Entidad Local, el de las sociedades públicas (AMVISA, TUVISA, Ensanche 21 y GILSA) y los organismos autónomos (Conservatorio de Danza José Uruñuela, Centro de Estudios Ambientales y Escuela de Música Luis Aranburu).

En cualquier caso, las consideraciones de la presente Memoria Política se centran en el Presupuesto de la Entidad Local y, únicamente, de forma puntual, haremos referencias a las cuentas de sociedades públicas u organismos autónomos.

Así pues, el Presupuesto 2020 del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz contempla 393.128.243,73 € para el conjunto de los departamentos que integran el presupuesto municipal. Es decir, 19.457.503,58 € más que en el año 2019 (en la comparación se ha tenido en cuenta el capítulo de gastos del presupuesto prorrogado 2019).

Se trata de un aumento significativo de los ingresos y gastos municipales que es factible por dos razones:

1ª) la disminución en los gastos de amortización de la deuda municipal

2ª) el mejor comportamiento de los ingresos municipales, por un lado, gracias al Acuerdo que ha permitido la aprobación de las nuevas Ordenanzas Fiscales y, por otro lado, en base a la aportación de fondos conveniada desde otras instituciones (Gobierno Vasco y Diputación Foral de Álava).

El aumento previsto en los ingresos municipales tiene su fundamento en tres datos relevantes:

1.- El aumento en casi 2 millones de euros en la previsión de ingresos provenientes de la recaudación de los impuestos y tasas municipales.

2.- El aumento de la aportación procedente de la Diputación Foral de Álava. Por un lado, el incremento previsto del FOFEL (Fondo Foral de Financiación de las Entidades Locales Alavesas) que pasará de 172.649.154 € en el año 2019 a 177.063.344,94 euros en el 2020, y, por otro lado, una aportación extraordinaria de 2,5 millones de euros para obras e infraestructuras con relevancia territorial.

El preámbulo del “Acuerdo de Gobierno municipal” destaca la singular relevancia de Vitoria-Gasteiz en Araba ya que aquí reside el 80% de la población alavesa y ello da cobertura a la especial implicación de la institución foral en el presupuesto municipal para el año 2020.

3.- Igualmente, se incrementa, la previsión de ingresos por enajenación de inversiones reales (6.955.226,94 €). Se han culminado los trámites urbanísticos y patrimoniales necesarios para la licitación y, consiguientemente, enajenación de varias parcelas y plazas de aparcamiento en diferentes lugares del municipio.

Igualmente, cabe reseñar que el Presupuesto 2020 prevé la apelación a pasivos financieros para la financiación de gastos de capital por un importe de 10.750.000 €. Hay que tener en cuenta que la amortización prevista para el 2020 asciende a 10.950.550 €.

El equipo de gobierno municipal, en consecuencia, continúa con su apuesta política de saneamiento financiero de las cuentas municipales y recurre al endeudamiento en una cuantía similar a la prevista para amortizaciones.

Analizado someramente el capítulo relativo a los ingresos municipales para 2020, procede, a continuación, explicar los gastos incluidos en los distintos departamentos presupuestarios y su imbricación con los objetivos que se incluyen en el “Acuerdo de Gobierno para la ciudad de Vitoria-Gasteiz (2019-2023)”.

El “presupuesto 2020” del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz está estructurado en base a 13 programas presupuestarios. Los importes correspondientes a los mismos sin incluir capítulo I (gastos de personal), son los siguientes:

- a) Alcaldía y relaciones institucionales (4.906.683,30 €)
- b) Territorio y Acción por el Clima (49.862.342,87 €)
- c) Seguridad Ciudadana (1.108.126,96 €)
- d) Hacienda (43.150.516,80 €)
- e) Promoción económica, Empleo, Comercio y Turismo (11.998.845,32 €)
- f) Recursos Humanos (764.451,83 €)
- g) Administración Municipal y Transformación digital (30.260.983,00 €)
- h) Políticas sociales, Personas mayores e Infancia (43.136.004,31 €)
- i) Movilidad y Espacio Público (26.279.182,71 €)
- j) Participación Ciudadana, Transparencia y Centros Cívicos (4.490.640,24 €)
- k) Cultura y Educación (12.588.555,14 €)
- l) Deporte y Salud (10.099.805,25 €)
- l) Asignaciones del reglamento orgánico (638.118,00 €)

Conscientes de ello, el presupuesto para el ejercicio 2020 gira en torno a 6 ejes que desarrollamos a continuación.

## **1. CALIDAD DE VIDA Y COHESIÓN.**

Vitoria-Gasteiz destaca como una de las ciudades referentes en calidad de vida. Los servicios públicos y los servicios sociales son las claves para garantizar este bienestar. Pero además, nos diferencia nuestra especial dedicación al cuidado de las personas. Somos una ciudad que no deja a nadie atrás, que apoya a quien más lo necesita, a las personas mayores, a los niños, niñas y adolescentes, a las personas en riesgo de exclusión, etc.

El equipo de gobierno municipal apuesta por una ciudad inclusiva y cohesionada; una ciudad igualitaria que siga siendo un buen lugar para vivir, el mejor lugar para vivir, en el que todas y todos nos sintamos seguros y arropados.

Apostamos por consolidar los servicios sociales, por potenciar la atención a las personas mayores, por la defensa de los derechos de la población infantil, por hacer frente a la pobreza y a la exclusión social puesto que, a pesar de la mejora económica de los últimos años, aun hay personas que necesitan del apoyo de las instituciones.

El departamento de Políticas Sociales, Personas Mayores e Infancia dispone de un crédito de 43.136.004,31 €.

Vitoria-Gasteiz es una ciudad segura, la más segura de Euskadi y una de las más seguras de todo el Estado. Seguiremos trabajando en esta línea de garantizar la integridad, los derechos y las libertades de vecinos y vecinas. Por ello potenciaremos la policía de barrio y contaremos con más agentes.

No podemos olvidar la importancia de seguir trabajando de manera decidida por la Igualdad de género desarrollando el IV Plan de Igualdad de Género, apoyando la Escuela de Empoderamiento y colaborando con los colectivos de la ciudad.

También haremos una apuesta decidida por las políticas de juventud con la elaboración del V Plan Joven y sobre todo con el desarrollo de políticas que ayuden a la emancipación de las personas jóvenes a través de iniciativas en materia de vivienda. Las políticas específicas de juventud suponen un importe presupuestario de 706.500 €.

No podemos hablar de calidad de vida en Vitoria-Gasteiz sin poner en valor los centros cívicos de la ciudad. Son el núcleo que construye una sociedad de proximidad como la nuestra y por ello vamos a seguir apoyando su desarrollo, mejorando la oferta de servicios e instalaciones. Las partidas presupuestarias que integran la oferta cultural, deportiva y de participación social estructuradas en torno a los centros cívicos se distribuyen fundamentalmente en tres Departamentos: Cultura y Educación, Deporte y Salud y Participación, Transparencia y Centros Cívicos.

En relación a este punto, el equipo de gobierno municipal prioriza los siguientes retos:

- **Personas mayores.** La gestión de los centros socioculturales de mayores supone un crédito de 3.097.986 €. Y el servicio de atención domiciliario implica un coste anual de 12.276.837 €.
- **Infancia.** Las partidas vinculadas al Servicio de Infancia alcanzan un importe de 1.821.037 €. Como **Ciudad Amiga de la Infancia** reconocida por UNICEF, contribuiremos activamente a mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes, mediante la promoción y la implementación de políticas municipales eficaces que garanticen su desarrollo integral con un enfoque de derechos, elaborando un Plan de Acción contra la pobreza infantil y desarrollando el Plan Local de Infancia y Adolescencia PLINA.
- **Seguridad.** Avanzaremos en la reorganización del servicio de Policía Local potenciando servicios como la Unidad de Violencia de Género y el Grupo de Menores y dando cobertura a las necesidades de la plantilla. El presupuesto 2020 dedica más de 35.350.000 € al objetivo de la seguridad pública y la atención de emergencias
- **Convivencia.** Potenciaremos la convivencia para la construcción de una ciudad respetuosa con la diversidad cultural, religiosa, étnica y de origen. Impulsaremos programas municipales de convivencia social y diversidad, contra el racismo y la xenofobia. Un crédito de 474.000 € se dedica a este objetivo.

## 2. CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD.

Los cambios a los que asistimos en materia de movilidad constituyen una gran oportunidad para hacer de Vitoria-Gasteiz el gran nodo logístico del norte peninsular, lo que supone una gran oportunidad de impulso económico. En este sentido, consideramos clave hacer una firme apuesta por el desarrollo de las infraestructuras. En esta clave, la potenciación de Vitoria como aeropuerto internacional y nodo logístico y la llegada del Tren de Alta velocidad se presentan como dos grandes proyectos para el futuro de la conectividad de la ciudad.

A nivel interno, la apuesta por la mejora de la movilidad y el transporte público sostenible es clara. La conexión de los barrios mediante el desarrollo del proyecto del BEI, la ampliación de la red tranviaria y la mejora de la seguridad del peatón y de la movilidad a pie serán los grandes ejes de trabajo que nos permitirán avanzar en la mejora de la movilidad urbana desde una perspectiva de sostenibilidad.

En relación a este punto, el presupuesto para el ejercicio 2020 prioriza los siguientes retos:

**Aeropuerto.** Fortalecer el aeropuerto de Vitoria y los vuelos regulares de pasajeros, defender el Puesto de Inspección Fronteriza (PIF) y la apertura 24 horas (H24) así como impulsar el desarrollo de los vuelos de carga. Se destinan 300.000 € en 2020 a este fin y se comprometen 500.000 € los años siguientes.

**BEI.** Impulsar y apoyar con los recursos y medidas necesarias la implantación del Autobús Eléctrico Inteligente en la línea periférica. En el presupuesto 2020 se contempla una partida de 878.900 € a la que se sumará la incorporación de remanentes afectados para la culminación de este presupuesto y una partida específica para financiar el sistema de carga lenta que se integrará en las cocheras del BEI.

**Tranvía.** Seguir impulsando el desarrollo de la red de tranvía por los barrios de la ciudad. Puesta en marcha del tranvía a la Universidad (1.554.877 € en 2020) y la extensión del tranvía a Salburua (con un crédito de pago en 2020 de 1.347.500 €) y Zabalgana.

**Movilidad urbana sostenible y segura.** Apostaremos por la seguridad peatonal y por una adecuada convivencia entre los diferentes usuarios de la vía pública. Desarrollaremos el Plan de Seguridad Vial, crearemos el Observatorio Municipal de movilidad urbana sostenible y segura, continuaremos con el desarrollo de las supermanzanas y desarrollaremos y aplicaremos las normativas para la regulación de patinetes eléctricos, bicicletas y dobles filas en centros educativos.

El Plan Director de Espacio Público recoge una inversión anual de 2.500.000 € cada año del actual mandato.

### **3. ECONOMÍA Y EMPLEO.**

El empleo es una de las prioridades para el equipo de gobierno municipal. En los últimos 4 años de gobierno en coalición, el paro se ha reducido en un 30%; sin embargo, la calidad en el empleo sigue siendo un reto. Por eso adoptaremos medidas encaminadas a la generación de actividad económica, oportunidades y empleo digno.

Así mismo, el comercio local es una de las claves no solo para el empleo sino para la calidad de vida en la ciudad. Por ello, los grupos firmantes de este acuerdo nos comprometemos a dar un nuevo impulso al comercio mediante la nueva concejalía con delegación especial en comercio, que impulsará medidas específicas de apoyo al sector.

El apoyo al emprendimiento y al talento local será uno de los ejes de trabajo para caminar en esta línea de refuerzo de la calidad en el empleo y la generación de oportunidades. Todo ello sin olvidarnos de nuestra industria, el principal motor económico de Vitoria-Gasteiz, que también está afrontando una época de cambios y a la que apoyaremos de manera decidida.

Por todo ello, los grupos firmantes de este acuerdo priorizaremos los siguientes retos:

- **Oficina de Desarrollo Local.** Vamos a crear la Oficina de Desarrollo Local para apoyar nuevos proyectos empresariales e impulsar los ya existentes. Una partida en el capítulo II de 590.000 € y otra de 70.000 € en capítulo IV son el exponente de la apuesta del equipo de gobierno por este instrumento de gestión para, entre otros fines, atraer actividad económica a nuestra ciudad.

- **Administración ágil.** Agilizaremos los trámites administrativos necesarios para la puesta en marcha de negocios y empresas.
- **Plan Local de Industria:** Impulsaremos el segundo plan para fortalecer la competitividad de Vitoria-Gasteiz como ciudad industrial a través del desarrollo e impulso de infraestructuras empresariales. Vamos a continuar con el desarrollo de un Plan de Inversiones en nuestros polígonos industriales en colaboración con la SPRI y con GILSA (sociedad pública municipal) como herramienta privilegiada.
- **Planes comarcales de empleo.** En colaboración con el Gobierno Vasco, impulsaremos nuevos planes de formación y empleo para las personas en desempleo o con expectativas de mejorar su situación en el mercado de trabajo. En el presupuesto 2020, el VII Plan Comarcal supone un inversión de 3.947.195 € para el empleo.

A ello hay que sumar los casi 2.000.000 € de presupuesto del Departamento de promoción económica directamente vinculados a la creación de puestos de trabajo y al Plan de Empleo Operativo para Jóvenes, también con la colaboración del Gobierno Vasco

- **Formación dual.** Potenciaremos los recursos formativos y de empleo ya existentes, como el CETIC y el Centro Ignacio Ellacuría, para convertirlos en un referente en la gestión de las políticas activas de empleo. Además, colaboraremos con los agentes educativos -Universidad y Formación Profesional- y el tejido empresarial de la ciudad para impulsar la participación en planes de formación dual para la inclusión laboral de la población activa. Más de 635.000 € de presupuesto tienen por objetivo dotar de recursos este objetivo.
- **Mercados locales y lonjas vacías.** Trabajaremos por la recuperación de los mercados de barrio, tomando como ejemplo el de la Plaza Santa Bárbara, e impulsaremos la recuperación de locales comerciales vacíos para que vuelvan a tener actividad.
- **Turismo.** Desarrollaremos un plan estratégico, difundiremos y potenciaremos a Vitoria-Gasteiz como destino turístico, en colaboración con las grandes firmas de prestigio internacional que lideran sectores profesionales en nuestra ciudad y entorno. Las partidas cuyo objetivo es la promoción de Vitoria-Gasteiz como destino turístico alcanzan los 743.300 € en el Departamento de Promoción Económica, Empleo, Comercio y Turismo.

#### 4. UNA CIUDAD "GREEN" Y SOSTENIBLE.

La sostenibilidad y la marca "Green" son ya una seña de identidad de Vitoria-Gasteiz. La lucha contra el cambio climático y la adaptación al mismo son los grandes retos del planeta. Naciones Unidas ha lanzado la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), algo a lo que muchas instituciones y entidades privadas se están sumando para contribuir en esta causa.

Nosotros y nosotras, desde Vitoria-Gasteiz vamos a trabajar de manera coordinada con estos ODS aportando nuestra visión de las medidas a adoptar en ámbitos diversos en favor de una sostenibilidad real.

Desde esa perspectiva, el equipo de gobierno municipal quiere mostrar su compromiso mediante la puesta en marcha de medidas para fomentar la sostenibilidad urbana, que es una sostenibilidad económica, social, territorial y cultural.

Desde esta perspectiva adoptaremos medidas en el ámbito urbanístico, con el nuevo Plan General de Ordenación Urbana, el desarrollo del Anillo Verde, la adopción de medidas de ahorro y eficiencia energética de fuentes renovables, el desarrollo de nuevos espacios verdes en la ciudad o la adopción de medidas urbanísticas en los barrios y pueblos de Vitoria-Gasteiz.

Todo ello complementado con una visión de la movilidad urbana basada en la sostenibilidad, el uso del transporte público y de medios de transporte bajos en emisiones.

En relación a este punto, los grupos firmantes acordamos priorizar los siguientes retos:

- **Inversiones en barrios.** Destinar recursos económicos para el progreso de los barrios de Vitoria-Gasteiz, mediante la rehabilitación y la eficiencia energética de las edificaciones, la regeneración urbana y la mejora de los espacios y equipamientos públicos. La capacidad inversora del Grupo Ayuntamiento (capítulo VI y VII) se concreta en el Presupuesto 2020 en 42.934.188.40 €.

De este importe casi 24.800.000 € van destinados a inversiones en los diferentes barrios de Vitoria-Gasteiz.

- **Anillo Verde.** Trabajaremos en la consolidación y culminación del Anillo Verde. Más de 900.000 € tienen como destino la mejora de este símbolo de nuestra ciudad. También el Plan Operativo de Empleo Joven contempla actuaciones de mejora en el anillo verde.
- **Pueblos.** La apuesta por el desarrollo rural de los 63 pueblos que componen Vitoria-Gasteiz se concreta en partidas por importe de 1.675.000 €.



## **5. UNA CIUDAD CON IDENTIDAD PROPIA, ABIERTA AL MUNDO, VIVA Y DINÁMICA QUE INSPIRA ORGULLO.**

Vitoria-Gasteiz es una ciudad que inspira orgullo. Su entorno natural, el Casco Medieval y el Ensanche, el patrimonio histórico y cultural, los equipamientos deportivos, la vida cultural, la gastronomía, nuestras costumbres y tradiciones... son elementos que inspiran ese orgullo de ciudad.

Estamos convencidos de que no hay mejor lugar para vivir que nuestra ciudad, una capital abierta al mundo, plural, acogedora, dinámica, viva, con una identidad propia que queremos potenciar.

Durante los últimos años hemos tenido la oportunidad de celebrar grandes actividades culturales, deportivas y congresuales. Hemos sido centro de atención y queremos que esto siga siendo así. Por eso nos comprometemos a seguir trabajando en la promoción de grandes eventos de ciudad que, además de un elemento de orgullo, son una importante fuente de actividad económica y de ingresos y se pueden convertir en un sector económico relevante para nuestra ciudad.

En este sentido, Vitoria-Gasteiz cuenta con una importante oferta de espacios para albergar eventos y congresos que queremos hacer crecer con nuevos equipamientos.

Además, es reconocida nuestra amplia oferta de instalaciones deportivas de calidad repartidas por toda la ciudad que han hecho de Vitoria-Gasteiz ciudad del deporte y que nos ayudarán a convertirnos en Ciudad Deportiva Europea y crear el Distrito Deportivo que integre las instalaciones deportivas necesarias, y a avanzar en la práctica deportiva, en la promoción de la salud y de la investigación médica.

La cultura es otro de los elementos de orgullo para las vitorianas y vitorianos. Queremos trabajar por la consecución de una política cultural más integral, local, sostenible, estable, democrática y, sobre todo, coordinada y planificada estratégicamente. Una oferta cultural equilibrada y plural, con personalidad, identidad y tradición que también apostará por la innovación.

Vitoria-Gasteiz es además un referente como Ciudad Educadora. Partiendo del convencimiento de que el desarrollo de la educación no puede dejarse al azar, creemos en el impulso educativo de la ciudad para la formación, empoderamiento y desarrollo de su ciudadanía. Por eso pondremos nuestros esfuerzos en profundizar en la educación de todas las personas, abarcando la educación formal, no formal y la informal.

En relación a este punto, los grupos firmantes acordamos priorizar los siguientes retos:

- **Plan Estratégico de Cultura.** Desarrollaremos el Plan Estratégico de Cultura, aprobado por unanimidad política y con el consenso de los agentes culturales de la ciudad. Será el eje vertebrador de las políticas culturales que se desarrollarán a lo largo de la nueva legislatura. El Departamento de Educación y Cultura dispone de un

presupuesto de 12.588.000 € (sin incluir el capítulo I de personal) para el desarrollo de las acciones vinculadas al Plan Estratégico de Cultura.

- **Nuevo Auditorio.** Impulsaremos la construcción de un auditorio en el Paseo de la Senda, en colaboración con la Diputación Foral de Araba y otras instituciones, para lo que se realizarán las gestiones oportunas por parte de los grupos políticos EAJ-PNV y PSE-EE. El Ayuntamiento ha reservado una partida de 8.250.000 € entre créditos de pago de compromiso en 4 años.
- **Teatro Principal.** Llevaremos a cabo la necesaria reforma del Teatro Principal en colaboración con la Diputación Foral de Araba y otras instituciones, para lo que se realizarán las gestiones oportunas por parte de los grupos políticos EAJ-PNV y PSE-EE. Existe en el presupuesto para el año 2020 un crédito de pago de 530.000 € en 2020 y 1.500.000 € en créditos de compromiso de los años 2021 y 2022.
- **Mendizorrotza.** Apoyaremos la construcción del nuevo estadio de Mendizorrotza, respetando la prestación de los actuales servicios y del módulo de atletismo. Se ha reservado una partida de 8.304.000 € en 4 años para afrontar este proyecto.
- **Instalaciones deportivas.** Asimismo, impulsaremos el plan de renovación de instalaciones deportivas municipales en colaboración con el tejido deportivo de la ciudad para hacer de Vitoria-Gasteiz un gran distrito deportivo. El equipo de gobierno municipal asume el compromiso de invertir un mínimo de 1.000.000 € /año en este objetivo.
- **Deporte y Salud:** En colaboración con el resto de instituciones y agentes concernidos, impulsaremos la práctica del deporte y la asunción de hábitos saludables a toda la ciudadanía. Este Departamento tiene un presupuesto (excluido el capítulo I de personal) de prácticamente 10.100.000 €.
- **Casco Medieval.** Impulsaremos inversiones en el Casco Medieval para preservar su patrimonio histórico y cultural, favorecer la actividad social y económica y mejorar la calidad de vida de sus residentes. Las inversiones previstas en el Casco Viejo alcanzan en el año 2020 un importe de 2.364.000 €.
- **Plan Director de Mantenimiento de Edificios e Instalaciones Municipales.** Elaboraremos un plan para mejorar el estado de los edificios e instalaciones municipales, su adaptación a la nueva ley de energía vasca y la prestación de los servicios que acogen. Escuelas infantiles, centros cívicos, instalaciones deportivas, equipamientos culturales y otros equipamientos municipales formarán parte de este plan.

El presupuesto 2020 contempla un crédito de pago de 1.780.000 € y un total de 5.290.000 € en créditos de compromiso para el desarrollo de las diferentes inversiones en edificios municipales.

- **Casas Regionales.** Impulsaremos la relación y el apoyo a las casas regionales, manteniendo el apoyo a la financiación de las inversiones en las mismas. El presupuesto municipal destina 93.000 € a este concepto.
- **Ciudad Educadora.** Impulsaremos el proyecto y modelo de Ciudad Educadora y apostaremos por liderar actuaciones a favor de la diversidad para hacer frente a la segregación escolar. El Departamento de Educación y Cultura reserva 1.407.378 € al ámbito de la educación.
- **UNED y Artes y Oficios.** Mantendremos la financiación a la UNED (100.000 €) y a la Escuela de Artes y Oficios (400.000 €).

## 6. GOBERNANZA.

La gestión pública debe obedecer a criterios de rigor, apertura y participación ciudadana. El Gobierno Abierto es una de las mejores formas de orientar el modelo de gobierno. Una visión transversal que va más allá de la participación ciudadana.

No en vano, Vitoria-Gasteiz es reconocida como una de las ciudades más avanzadas en materia de transparencia y participación ciudadana. Esta apuesta por el Gobierno Abierto se muestra con la participación de Vitoria-Gasteiz en la Alianza para el Gobierno Abierto como una de las instituciones vascas que toman parte en el proyecto OGP Euskadi.

En relación a este punto, el equipo de gobierno municipal prioriza los siguientes retos:

- **Participación.** Seguiremos impulsando todos los programas consolidados en la última legislatura, en especial el proceso Mejorando Vitoria-Gasteiz Hobetuz, al que le incorporaremos mejoras en el proceso (600.000 € en 2020 y 1.500.000€ en cada uno de los restantes años del mandato) y la Escuela Abierta de la Ciudadanía. Además aprobaremos un nuevo Plan de Participación Ciudadana para el actual mandato.
- **Rendición de cuentas.** Elaboraremos un plan estratégico de legislatura en el que figuren las actuaciones clave, su detalle, plazos de ejecución e indicadores de medición. Sobre este plan, además de presentar información del grado de cumplimiento en la página web municipal, el alcalde rendirá cuentas y, si fuera necesario, el resto del Gobierno Municipal rendirá cuentas mediante encuentros presenciales con la ciudadanía y agentes de la ciudad.
- **Transparencia.** Reforzaremos la transparencia en el ejercicio de las políticas públicas. En ese sentido seguiremos mejorando el Portal de Transparencia y de Rendición de cuentas.
- **Datos abiertos.** Seguiremos alimentando los datasets del portal de Open Data Vitoria-Gasteiz, desde una perspectiva de reutilización.

En definitiva, el presupuesto 2020 pone en cifras y partidas presupuestarias la apuesta del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por una movilidad sostenible, una ciudad “green”, que se identifica en el deporte, que se reconoce en su pasado y en un futuro industrial, que impulsa la actividad económica y promueve un amplio catálogo de políticas sociales para cimentar la cohesión social.

Esta es la propuesta del equipo de responsables municipales pero, obviamente, es una propuesta abierta al resto de grupos políticos. En este sentido, el presupuesto 2020 pretende ser compartido y debe enriquecerse con las sugerencias y aportaciones que, en su tramitación, incorporen otros colectivos y grupos políticos.